

En pesquisas realizadas en Colombia lograron capturar 42 sujetos solicitados por abuso sexual

El Ciudadano · 5 de julio de 2018

Entre los detenidos se encuentra un exsacerdote de la iglesia Señor de la Misericordia del barrio Villa Cristina en Engativá, al occidente de Bogotá



Mediante diversas pesquisas realizadas en **Cundinamarca, Antioquia y Boyacá** autoridades policiales de Colombia, lograron la ubicación, identificación y aprehensión de un total de 42 sujetos solicitados por el delito de **abuso sexual**.

En un primer procedimiento se logró identificar y capturar a un exsacerdote de la iglesia Católica, quien abusó sexualmente a dos niños de 14 años que fueron monaguillos, tras descubrirse el hecho, la iglesia lo expulsó y no se sabía de su paradero hasta ahora, así lo reveló Jorge Varga director de la [Dirección de Investigaciones Criminal e Interpol](#) (Dijín).



Jorge Varga director de la Dirección de Investigaciones Criminal e Interpol (Dijín)

Los 42 detenidos son pedófilos

En tal sentido Varga destacó que en otro operativo se identificó y aprehendió a Hildelbrando Rojo Rojas, docente del **Servicio Nacional de Aprendizaje** (SENA), quien se aprovechó de la inocencia de los niños y los ponía a ver vídeos de relaciones sexuales, para luego ponerlos a repetir los actos.

Otro sujeto buscado y que ya fue aprehendido fue, el «abuelo» portador de **VIH** identificado como José Alberto García, quien abusó dos veces de uno de sus nietos de 10 años. García es el abuelo materno del niño y lo cuidaba mientras su mamá trabajaba, así lo afirmó el director de **Dijín**.

José David Reyes Rojas, fue otro sujeto identificado y arrestado, tenía solicitud por el mismo delito, ya que abusó de tres niños de 3,7 y 10 años, quienes eran hijos de la pareja que lo hospedaba en una humilde vivienda.



Todos los detenidos mediante operativo por el Dijín en Colombia son Pedófilos

Varga destacó que mediante investigaciones exhaustivas de todos los casos se encontró “que 23 de los capturados pertenecían al núcleo familiar de los menores abusados; es decir, eran sus padres, padrastros, tíos o abuelos”.

Según información recabada por la **Fiscalía**, todos los detenidos tenían el mismo modus operandi, ya que “una vez cometidos sus crímenes contra los niños, se escondían en zonas apartadas de diferentes departamentos del Estado”.

Todos los detenidos son considerados unos “**pedófilos**” y ya se encuentran a la orden de la Fiscalía correspondiente a cada caso.

Fuente: El Ciudadano